

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. “FORTALECIMIENTO INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES”

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Desarrollo Social, con domicilio en calle Morelos número 27, colonia Tlalpan Centro, código postal 14000, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales **“Fortalecimiento Integral a Personas Adultas Mayores”** con fundamento en los artículos 6, apartado A, fracciones II y III y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 7, apartado E numerales 1, 2 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 3, fracción IV; 6, fracción XIV y 11, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; artículos 129, 130 y 131 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; artículos 38, fracción I, 228, 229, 230 y 231 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 34 fracción II y 37 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; artículos 1, 7, 16, 18, 22 y 23 de la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México; Manual Administrativo Alcaldía Tlalpan (MA-02/260122-OPA-TLP-11/010819); Reglas de Operación del Programa Social “Comunidad Huehueyotl, apoyo a Colectivos de Personas Mayores”; artículos 56 y 59 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales; artículos 1, 2, 3 fracciones IX, X, XI, XXVIII, XXIX y XXXII 9, 10, 11, 23, 36, 38, 41, 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; artículos 6, fracciones XII, XXII, 7 párrafo segundo; 21, 24, fracciones XVII y XXIII; 28; 186; 191; 193; 202 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 35, 36, 46, 52 y 65 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México; artículos 3, 4, 5, 7, 8, 10, 33, 46 y 47 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad Integrar el expediente de las personas adultas mayores de 60 años y/o facilitadoras que buscan ser beneficiarias de las acciones del programa social que habiten en la alcaldía Tlalpan, con el fin de llevar el registro control e informes de las acciones de acompañamiento, asesoría e información sobre el autocuidado y cuidado a personas mayores y sus familias residentes de colonias, preferentemente, de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, así como integrar el padrón de beneficiarios. Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia,

Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: datos identificativos: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de nacimiento, edad, estado civil; datos afectivos y/o familiares: nombres de familiares dependientes y beneficiarios; datos académicos: trayectoria educativa de las personas facilitadoras; datos especialmente protegidos (sensibles): origen étnico, los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años, consistente en 2 años en trámite y 3 de concentración.

El procedimiento a través del cual se podrán ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, es el siguiente:

Las solicitudes para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) deberán presentarse ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro que al efecto establezca el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México en el ámbito de sus respectivas competencias, y si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos también puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 5636 4636).

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de **la Alcaldía Tlalpan**, ubicada en Calle Moneda s/n esquina Callejón Carrasco Colonia Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan C.P. 14000 con número telefónico Teléfono 55 5483 1500 ext. 2243, en el correo electrónico: ut.tlalpan@tlalpan.cdmx.gob.mx / oip.tlalpan@gmail.com a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de <http://micrositiotransparencia.tlalpan.cdmx.gob.mx/aviso-privacidad.html>

Fecha de elaboración: 07/08/2023.

Última fecha de actualización: 23/08/2023.